



Conferencia Episcopal Puertorriqueña

Secretario General

P.O. Box 40682, San Juan, Puerto Rico 00940-0682

COMUNICADO DE CONJUNTO

El Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña y los Sres. Juan Angel Collado, Ricardo Ramos y Carlos H. Mercader representando al conjunto de los "Devotos de la Virgen del Rosario", con la sincera voluntad de restablecer la unidad y comunión eclesial en Puerto Rico, después de cordial diálogo y oración, acuerdan hacer públicos los siguientes puntos:

1. Que Pastores y fieles somos por igual miembros solidarios de la Iglesia, sirviendo entre fidelidades y errores a Cristo y a los hermanos en la fe, bajo la guía del Espíritu Santo.
2. Que toda legítima pertenencia a la Iglesia y todo ejercicio de fe cristiana exige una comunión de fe, esperanza y caridad. Que los Obispos tienen la misión de ser signo e instrumento de esta comunión entre todos sus fieles.
3. Que toda auténtica religiosidad y toda devoción a la Virgen María nacen de un corazón obediente a la Iglesia y a sus Pastores.
4. Que los Obispos de Puerto Rico, representados por el Consejo Permanente de su Conferencia, acogen con afecto pastoral a los "Devotos de la Virgen del Rosario", y les ofrecen su comprensión y espíritu de servicio para el crecimiento de su fe y devoción.
5. Que los representantes de los "Devotos de la Virgen del Rosario" acatan la autoridad de los Obispos en la tutela de la devoción mariana, y les ofrecen su obediencia y colaboración.
6. Que los Obispos de Puerto Rico contarán con la colaboración de los "Devotos de la Virgen del Rosario" para cultivar y regular la devoción mariana en todas sus manifestaciones que sean legítimas y prudentes.
7. Que los Obispos de Puerto Rico estarán dispuestos a colaborar con el Sr. Obispo de Mayaguez para que se estudie la forma de reponer el culto público en la capilla del Bo. Rincón de Sabana Grande, con las condiciones canónicas y litúrgicas referidas en el caso.

Santurce, Puerto Rico, Sede de la C.E.P. 11 de diciembre de 1995.

+ Archi Mallone
Presidente de la C.E.P.

+ Ulpiano Targue
Vice Presidente de la C.E.P.

+ Fremiot Torres Oliver
Miembro del Consejo Permanente

Ricardo Ramos

Carlos H. Mercader
Juan A. Collado 95